

EL RADICAL

ECO DE LA OPINION

EN LOS DISTRITOS DE DENIA, PEGO Y VILLAJYOUSA

SUSCRIPCIÓN

Dos pesetas trimestre: Pago adelantado.

Número suelto: 15 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A precios convencionales.

ADMINISTRACIÓN

Calle Mayor: número 14, Jávea

CORRESPONDENCIA

Al Sr. Director de el RADICAL, Denia.

SEMANARIO POLITICO

Año III

Sábado, 1.º de Diciembre de 1900

Núm. 78

Crónica Madrileña

En el debate político iniciado en el Congreso han intervenido, entre otros, los Sres. Azcárate y Conde de Romanones.

El primero, en nombre de la minoría republicana, ha dirigido graves cargos al Gobierno actual y al anterior, probando que tanto aquel gabinete como el actual no reflejan política distinta á la que hicieron los carlistas.

El Sr. Conde de Romanones ha combatido la política conservadora, atacando con dureza al Sr. Dato, á quien acusa de haber obrado con ligereza al dictar su real orden sobre la Diputación provincial de Madrid.

Ha intervenido en el debate D. Eugenio Silvela haciendo un discurso de verdadera oposición al Señor Dato.

No habrá verdadero combate hasta que hable el Sr. Romero Robledo, quizá mañana; pero, no puedo esperar trazar estas cuartillas hasta cuando el elocuente orador intervenga en el debate porque llegaría esta *Crónica* después de hecha la tirada.

Lo único verdaderamente importante son las reformas del Ministro de la Guerra.

Los periódicos siguen publicando detalles de las reformas que proyecta el ministro de la Guerra.

Se suprimirán las comandancias generales de

artillería é ingenieros, las intendencias de Administración y las subinspecciones de Sanidad.

Se crearán seis secciones encargadas de todos estos servicios, cuya dirección se confiará al Estado Mayor.

Se aumentarán cinco céntimos en la consignación que se fija á cada soldado para el rancho.

Se creará el cargo de inspector general del ejército.

Se suprimirán la Academia de Trujillo y las de la Guardia civil y Carabineros.

Se disminuirá la plantilla del clero castrense.

Los segundos tenientes de infantería, caballería y Administración ascenderán á primeros á los tres años de servicio.

Se concederán derechos pasivos á la guardia civil y á los carabineros.

El Puerto de Denia

Continua Denia sin que se haga nada en la construcción de su puerto, expuestos á que un temporal barra lo construido, y mientras tanto el comercio sigue pagando derechos de carga y descarga.

Yá es hora que el Ministro de Obras Públicas acabe con tanta arbitrariedad y reponga al Sr. Moreno Campo en sus derechos y obligaciones.

Se ha faltado por el Ayuntamiento á todas las leyes.

Espondremos hechos concretamente para que el Señor Ministro forme juicio y resuelva cuanto antes respondiendo á los deseos de Denia y su marquesado.

En 15 de Abril de 1898 el Ayuntamiento de Denia, pre-

vias las formalidades de ley, por escritura que autorizó el Notario de dicha ciudad D. Francisco Gómez Masparrota, cedió á D. Gabriel Moreno Campo la concesión para construir y explotar este puerto.

Hasta el 22 de Mayo último siguió construyendo el Señor Moreno Campo, adelantando en las obras todo lo que humana y legalmente era factible.

En ese día el Ayuntamiento, cerrando los ojos á las cláusulas de aquella escritura declaró nula la fianza constituida á las resultas del contrato, aprobada como suficiente, y ordenó al Concesionario la constitución de otra nueva.

Este acuerdo lesionaba derechos legítimos; y contra él recurrió en alzada el Sr. Moreno.

Yá cometida esa arbitrariedad, no esperó el Ayuntamiento la resolución definitiva de aquel acuerdo apelado, cual corresponde á los que del Derecho esperan la victoria.

En la pendiente, acosados por el caciquismo, los ediles dianenses, toman otro acuerdo sobre el mismo asunto.—Acabemos de una vez;—se digeron. Y resolvieron dejar sin efecto la concesión otorgada al Sr. Moreno y como consecuencia de ello incautarse de los arbitrios establecidos por carga y descarga, encargándose la Corporación municipal de la cobranza. Cumplieron este acuerdo con una desconsideración, con una ira que bien á las claras dejaron al descubierto que el odio y la pasión contra el Sr. Moreno dirigía aquel inaudito atropello.

También recurrió el Sr. Moreno contra este acuerdo ante la superioridad.

Creerán nuestros lectores que ahí hizo parada el Ayuntamiento. Así parece, porque acordada la nulidad de la concesión y habiéndose incautado de la cobranza de los arbitrios, nada quedaba que hacer.

Pero, no fué así; estaba el clavo por remachar, y toman un tercer acuerdo sobre el

mismo asunto. Este tuvo por objeto declarar caducada la concesión.

Lo anómalo del procedimiento acusa falta de razón en quienes declaran primeramente nula la fianza, después dejan sin efecto la concesión encargándose de la cobranza de los impuestos y por último declaran la caducidad.

Cuando Dios quiere perder á una corporación, comienza por cegarla. Ciego debiera hallarse el Ayuntamiento para, sobre el segundo acuerdo, tomar el tercero.

Si el Ayuntamiento dejó sin efecto la concesión y se incautó de la cobranza de los impuestos, rescindiendo por sí y ante sí el contrato, cómo incoa y tramita el expediente de caducidad de la concesión para construir y explotar el puerto, cuando dicha concesión la dejó nula y sin efecto, con anterioridad, el mismo Ayuntamiento?

Hemos dicho que todo es anormal y habremos de añadir que además de anormal, es ilógico y absurdo.

Para declarar la caducidad de la concesión, se requiere que en el expediente sea oído el interesado contra el que se proceda; y que este haya faltado á una de las condiciones esenciales del contrato y que la causa sea imputable al concesionario.

Estas vacilaciones en el procedimiento para arrebatarse del Sr. Moreno Campo el derecho á construir y recaudar los productos del puerto de Denia, ya anulando el contrato, ya incoando expediente de caducidad, después de haber dejado sin efecto la concesión, indican que el caciquismo es ley suprema para este Ayuntamiento.

Todos los acuerdos fueron apelados ante la superioridad por el Sr. Moreno; el Ayuntamiento dió fuerza ejecutiva á sus determinaciones y las llevó á la práctica. En su consecuencia el puerto de Denia no se sigue construyendo; el Ayuntamiento cobra los arbitrios, y el Sr. Moreno, á quien debemos el ferrocarril y sin el cual no se hubiera nunca construido el puerto, se halla perjudicado en sus intereses

y sirviendo de ejemplar fehaciente ante España para que digan que este es un pueblo de ingratos.

El ayuntamiento, volviendo sobre sus acuerdos, atento á las aspiraciones del país, debe reconocer y respetar al Sr. Moreno los derechos en mal hora perturbados.

Y si el Ayuntamiento no lo hace toda vez que ha invadido la competencia del Ministro, á este nos dirigimos para que haga cumplir la ley de Puertos y el contrato de 15 de Abril de 1898 que el Ayuntamiento de Denia celebró con D. Gabriel Moreno Campo.

Juan Cardona Vives

Los Registros ante la prensa

La Tribuna Nacional, periódico madrileño, en un hermoso artículo, firmado por el brillante escritor D. Facundo Dorado en el sitio de preferencia, encabezando el número, con el título "Lo que importa" se ocupa de los románticos de la libertad, que después de sacrificarse por una idea, por conservar su pureza y esplendor, cometen la mayor de las aberraciones al entregársela luego á repugnantes violadores.

Aberración grande es invocar la libertad, como con motivo de la última algarada carlista ha ocurrido, en provecho de los que tienen suspendidas las garantías constitucionales.

Aberración grande es apoyar en lo más mínimo á este gobierno, tan retrógrado como el partido carlista, que busca el entusiasmo liberal para combatir á las huestes de D. Carlos y al mismo tiempo las halaga, las respeta y no las impone ningún castigo.

Sentimos que la extensión del artículo nos impide publicarlo íntegro. Pero, para que nuestros lectores vean cómo juzgan en Madrid la política en la Marina, reproducimos íntegros los dos últimos párrafos del hermoso artículo del Sr. Dorado.

Dice:

"Que vayan con esas predicaciones los románticos de la política á los liberales de la Marina de Alifante que por parte de caciques y autoridades carlistas están siendo objeto de vejaciones odiosas, de registros domiciliarios, con pretexto de hallar algo referente á la sedición carlista (burla insufrible, pues se trata de hombres de ideas avanzadas), con el verdadero propósito de encontrar detalles de la organización de un partido que por allí se ha formado para sacudirse el yugo caciquil; que vayan con esas arengas á los obreros de Cataluña, á quienes quiere privarseles del derecho de asociación, á quienes se persigue como lobos, á quienes se encarcera con todo rigor, como ha sucedido al presidente de la Federación textil.

Males como esos, tan hondos, no se curan con tópicos ya gastados. Se curan con actos de energía que no se debe malgastar en obsequio de nuestros adversarios. Todos los demócratas deben ayudar á los de Alicante á extirpar el caciquismo,

arrancando del suelo español la raíz de donde se nutre y prestar á los trabajadores c. talanes y á los de toda la nación su esfuerzo varonil y desinteresado, no ofreciéndoles, como cuentas de vidrio que no les pueden deslumbrar, grandes palabras en cambio de su derecho imprescriptible á la vida."

EL DISCURSO

de Kruger en Marsella

Después de la bienvenida dada á Kruger por los delegados boers Turell y Pollat, hace uso de la palabra el presidente del Transvaal.

La expectación es inmensa. "Yo doy las gracias, dice Kruger, á toda esta población que ha acudido en masa á saludarme de una manera tan expresiva.

Si voy de luto por las desgracias de mi país, y si no he venido aquí á buscar fiestas tampoco puedo dejar de aceptar con toda mi alma vuestras simpáticas aclamaciones, pues sé que son dictadas por la emoción que os inspiran nuestros dolores y por la simpatía que despierta en vosotros una causa que es la de la libertad.

Me considero en efecto, satisfecho y dichoso de haber elegido para efectuar mi desembarque en Europa un puerto de Francia, y de ser recibido por vosotros que sois un pueblo libre.

Mi primer deber es dar gracias á vuestro gobierno por el testimonio de estimación que recientemente nos ha dado, con motivo de nuestros grandes dolores.

Creo que si Inglaterra hubiera estado bien dirigida, jamás habría consentido esta guerra.

Desde la expedición de Jameson, que había querido apoderarse de las dos repúblicas africanas sin tener necesidad de disparar un solo tiro de fusil, no he cedido ni un momento de reclamar un tribunal de arbitraje, que hasta ahora me ha sido constantemente negado con tenacidad increíble.

Inglaterra nos hace á las dos repúblicas una guerra, que toca en los últimos límites de la barbarie.

Durante toda mi vida he tenido que combatir muchas veces con las tribus más salvajes que rodean nuestro territorio; pero los enemigos á quienes ahora combatimos son bastante peores.

«Los ingleses llegan hasta armar á los cafres contra nosotros; queman nuestras granjas, que tantos y tan rudos trabajos nos ha costado construir.

«Se apoderan de las mujeres y niños cuyos maridos y padres han sido muertos ó hechos prisioneros, y los dejan con frecuencia sin protección, sin leña y sin pan.

«Pero, á pesar de todo lo que hagan, no nos rendiremos jamás y nos batiremos hasta el último límite.

«Nuestra grande é inquebrantable confianza la ciframos en la Providencia, en nuestro Dios, en nuestra causa, que es justa, y en que, si la justicia de los hombres pudiera faltarnos, Dios, que es dueño de todos los pueblos, y al cual pertenece el porvenir, no nos abandonará nunca.

Puedo aseguraros que si el Transvaal y el Estado Libre del Orange llegaran algún día á perder la independencia, sería que los dos pueblos boers habían sido completamente destruidos y muertos todos sus compatriotas con sus mujeres y sus niños.»

La muchedumbre aplaudió el discurso de Kruger.

Después de las última frases, atronaron el espacio aplausos y vivas entusiastas.

Mme. Eloff, la nieta de Kruger, estaba acompañada de su marido, cerca de su abuelo, y lloraba emocionadísima.

A la Salida del recinto reservado al cuerpo consular, Kruger pudo, no sin grandes dificultades, llegar hasta el landó que le esperaba.

A la vista del presidente del Transvaal, que marchaba descubierto y apoyándose en su caña, se redoblan los gritos de «Viva Kruger!»

En la fisonomía enérgica del anciano se lee la sorpresa y la gratitud.

Canales Interoceánicos

DEL

Darien al Tehuantepec

Estudio presentado al Congreso Hispano Americano por D. Gabriel Moreno Campo vocal de la comisión 8.^a de dicho Congreso.

(Conclusión)

Confesamos que nada seríamos en este asunto sin la labor de los hombres citados; á partir de ellos y especialmente del último, que nos dió sus medios, nuestra arcada, que verdaderamente tiene de idea propia su descomposición en dovelas de cruz metálica, posible de manejar por dos hombres para el reblonaje, con un peso cincuenta veces menor que el de una dovela de sillería de igual efecto útil, imposible esta de manejar bajo tierra sin el auxilio de grúas, ni éstas de moverse, por impedirlo las entibaciones subterráneas, mientras nuestra dovela y su tablonaje sirven ellas mismas para sostener el terreno sin entibaciones.

En una palabra, para tunelar á grandes luces, bien en sillería, sillarejo ó ladrillo, necesitábase inventar un cimbraje especial que á su vez hiciera la conquista del terreno en la galería minera, evitando así la entibación. Inventado nuestro cimbraje de dovela desarmable, éste había de sostener la presión del terreno, más la de la bóveda, especialmente en el caso del ladrillo, hasta que se verificase la solidificación ó el fraguado de los morteros, pues mejor sostendrá nuestro cimbraje el terreno solo; y si el hierro y la madera, puestas en buenas condiciones de conservación, está hoy empleado en los mejores edificios del mundo, ¿por qué no dejarlos perennes en la bóveda de un túnel cuando la conservación, puede realizarse y cuando la descomposición de los elementos hierro y maderas escogidas, es menor que la del ladrillo y de algunas calizas y areniscas y aun graníticas, que se descomponen á la acción del sol ó á la humedad? En el túnel de bóveda, de obra en ladrillo ó sillería, ¿dónde apoyaríamos los andamios, en el caso de una reparación, que no impediríamos el paso del Canal? En nuestras arcadas, ya lo hemos dicho, basta una tabla de 2,50 metros de largo para recorrerlas todas en el sentido y dirección que se desee, y la substitución de una traviesa de la bóveda es más fácil que la de una traviesa en la vía en un ferrocarril.

Lo declaramos en 1896: «no podemos resignarnos á que termine el siglo XIX sin que los buques de la navegación de altura, no hayan cruzado de uno á otro Océano el istmo». Tenemos la solución para terminar el Canal hasta en dos años, si preciso fuese, para no tener improductivos los capitales que acudiesen á la obra.

Nuestro sistema financiero de emisión de billetes oro para el pago de los derechos de tránsito de los buques por el Canal, daría libre la propiedad para el Estado y los fundadores, á partir del sexto año de la inauguración y desde ella misma la transformación en un capital, sólo apreciable por el resultado que dieron las fundaciones de Sa-z.

Elegidos hombres enérgicos para llevar adelante y desarrollar los ideas, sobraremos soldados para ejecutarlas.

Confiamos en las designios de la Providencia que contribuiremos á la obra, en lo que se nos designe por ella, y que nuevas resoluciones serán adoptadas para la ejecución rápida de la obra universal.

Gabriel Moreno Campo.

Madrid 31 de Agosto de 1900.

DOS IGLESIAS ROBADAS

Han sido robadas las iglesias parroquiales de Alcalalí y Jalón.

Los ladrones se apoderaron de dos copones, dos cálices de plata y los fondos del cepillo, en Alcalalí. En la de Jalón sustrajeron el viril, un copón, una taza para consagrar, un relicario de la Virgen, otro relicario de Santo Domingo, un cáliz, dos patenas, dos cucharitas, una gabela y una cuchara de incensario.

Se desconoce quiénes fueron los ladrones.

A causa del siniestro de Pedreguer, el juez de instrucción de Denia, que se hallaba en dicho punto instruyendo sumario, no pudo salir para Alcalalí y Jalón. Dicho funcionario dió instrucciones á los jueces municipales, fuerzas de la guardia civil, juzgados limítrofes y gobernadores de Madrid, Valencia, Barcelona y Alicante, interesando la busca de alhajas robadas y la captura de los ladrones.

Los robos en Alcalalí

y Jalón

Practicadas las oportunas diligencias por la guardia civil, en averiguación de los autores de los robos verificados recientemente en las parroquias de Alcalalí y Jalón, han dado el siguiente resultado:

Los ladrones entraron en las iglesias durante la noche del día 21, por las puertas principales, valiéndose de ganzuas, puesto que no se notó fractura alguna en ambas puertas.

Los sagrarios y tabernáculos sufrieron importantes roturas para ser robados.

Sospéchase que los ladrones fuesen tres sujetos de 24 á 30 años, vestidos muy chulos que el día 21 á las siete de la tarde se presentaron en el caserío llamado «La Mora», preguntando por el pueblo de Alcalalí y que el día 22, siguiente de cometidos los robos, por la madrugada los vieron por el camino de Ondara con dirección á Vergel, llevando unos bultos.

Uno de estos sujetos sospéchase sea Luis Ruedas, fugado de Novelda en cuyo penal se encontraba preso como uno de los autores del robo verificado en la iglesia de Monforte.

A LOS MATONES

Como Director de EL RADICAL, ante el contenido del escrito que un distinguido amigo de Jávea manda para su inserción, voy á hacer varias declaraciones.

Primera. Que hago míos todos los conceptos y todas las palabras del excelente escrito de D. A. R. B.

Segunda. Que quien se sienta molestado por algun escrito de EL RADICAL, si es caballero, lo primero que debe hacer es acudir á mí, yo diré quién es el autor; resolviendo la cuestión en el terreno que se nos presente.

Tercera. Que la ofensa inferida á esta redacción, la devuelvo á la cara de su autor quien, sin conocerlo, niego que sea caballero, aunque diga el Abate farías que tienen caballo.

Cuarta. Que en EL RADICAL no ha aparecido nunca jamás, ningún ataque personal; que hemos respetado siempre el sagrado de la vida privada, y que sentiría verme precisado á romper con tan noble y digna conducta de este periódico.

Quinta. Que todo ataque á EL RA-

DICAL, infundado como en esta ocasión, es ataque á mi persona.

Sexta. Que los filoxerados deben meterse en cama si las autoridades no los retienen en la cárcel hasta que les pase el mareo.

Y Séptima. Que envíe un voto de gracias D. A. R. B. por su defensa y por su conducta, propia de caballeros.

Herido por la catástrofe de Pedreguer, no puedo decir hoy más. Pero en cuanto me levante volveré sobre este asunto con la decisión que la amenaza proferida requiere.

Y, basta por hoy.

Juan Cardona Vives.

Aparición de un Coco

No vaya á tomarse este epígrafe como alusivo al hallazgo de algún ejemplar del muy preciado fruto del cocotero, verdadera providencia de los salvajes moradores de las latitudes tropicales.

De otro Coco muy distinto se trata; como que lo constituye una derivación del que responde al monstruoso engendro de las imaginaciones infantiles, tan socorridamente evocado por el amor materno para reducir al discoloro pequeño al necesario quietismo, preludio precursor del dulce sueño, reparador de las vitales energías. Si bien, Coco real y tangible, en este caso concreto, y de muy ampliada esfera de acción por compaginarse admirablemente su terrorífico papel con las naturales aptitudes é inclinaciones de ciertos individuos ya bronceados, llamándoles, á semejanza del sin par Hidalgo manchego, á erigirse en desfacedores de entuertos, cuando no degeneran en vulgares y adocenados perdonavidas.

A los redactores de EL RADICAL les acaba de salir un Coco cortado sobre este último patrón en la simpática persona del buenísimo Antonio Burgues, á quien cabe cambiar, desde luego, su poco menos, que inseparable apodo por el de «El Magno» atendida la magnitud del espíritu que, en determinados momentos le embarga, le subyuga, le enardece y hasta le sublima; pues que á la sublimidad llegó, en efecto, al increpar días pasados con dureza sin igual, al que en su sentir, ha tenido el mal gusto de acudir á las columnas de EL RADICAL para, desde ellas, enterar á sus convecinos de lo que entraña un interés vitalísimo para los más desvalidos de entre ellos.

Y de tal suerte se le subieron, en la ocasión citada, ciertos humos á la bohardilla, que desatándose en improperios de malísimo gusto, puso á esa redacción y al desconcertado comunicante, cual digan dueñas, manifestándose decidido á eliminar á EL RADICAL, de llegar á amoscarse de veras; crisis pavorosa que habría de iniciarse desde el momento que osara ocuparse este de su interesante personalidad.

Ante declaración semejante lanzada en tonos destemplados, y en previsión de la hecatomba, en perspectiva quizá próxima, que augura la realización de tan horripilante propósito, júzgase de

urgencia dar á esa redacción la consiguiente voz de alerta que la prevenga del triste final que la espera.

A. R. B.

Desde Jávea

El aprendiz de cacique, ó muerte de esta redacción. A un perdonavidas adorador de Baco.

—La voz de alerta—

¿Qué ocurre? ¿Qué pasa? ¿Que hemos dicho? Nos quieren matar sin contemplación de ninguna clase ¡Pobres redactores de EL RADICAL! ¿De qué pecado se nos acusa para determinación tan grave como la de quitarnos la vida? ¡Perdón! ¡perdón! No volveremos á incurrir en omisiones. Razón muy lógica y sencilla apoya la resolución del perdonavidas, ¡No ocuparnos de él! El, que es de los que componen la cuadrilla del caciquismo, él, tan importante personaje, tan ilustrado, está muy triste y disgustado con nosotros porque no ha aparecido su nombre en EL RADICAL. Y tiene razón D. Antonio el Magno en cebarse y dirigirnos improperios; en habear á los que componemos esta redacción.

¡Tantas obras de misericordia que ha hecho en beneficio de su cuadrilla!

En Benitachell se sacrificó actuando de secretario en aquel Ayuntamiento. Para hacer un servicio á su cuadrilla, presentó la dimisión del cargo de oficial primero de este Ayuntamiento días antes de verificarse la subasta de consumos el tres de Febrero último.

¡Está disgustado! ¡Alégrese! Arrojesse en brazos de Baco todos los días y avise al vecindario su presencia tirando cohetes por la noche para que no sea sorprendido por las partidas carlistas. ¡Téngasele en consideración y respeto! Confieso que hemos hecho mal los redactores de este semanario. Un hombre que se ha hecho con buenas fincas y posee un ganado cabrío blanco, un caballo superior y por añadidura está recriando dos cabras para su regalo, ¿es justo que no se ocupen de él los periódicos?

Yo le prometo que no continuará disgustado, porque, cuando no otros compañeros míos le complaceré yo en todo cuanto de mí dependa.

Sépanlo en Benitachell. Oiganlo en Jávea. Remítanme datos.

Y sobre todo, ruego á mis lectores que vengan á mi entierro, cuando no por afecto á mi persona, en mérito á la singular batalla que he aceptado del más magno, del más cobrizo, del más esforzado brazo del caciquismo.

El abate Faria.

Desde Gandia

—Adelante—

Encabezadas ya estas cuartillas, me interrumpe la presencia del víctima Gaspar Cruañes Albi, en mi pobre recinto. Ello me hace cambiar de asunto (pero no de epígrafe), para ocuparme de ese mártir inmolado por el caciquismo (anual costumbre), que es la encarnación de la pillería, del odio y el terror, del rencor y la venganza; ó por el pacto del barranc, alianza bochornosa que, despues de veinticinco años de iniquidades, aun pretende oprimir y explotar más esa esquilmada parcela de terreno, llamada la Mariua, valiéndose de la general ignorancia y torpeza del obrero trabajador.

Con religiosa atención oigo su relato; y si no fuera por el recuerdo de Monjuich, señalaría el caso como esas infamias que todo el mundo reprueba execrables, en estos tiempos de cultura y progreso.

Portas ha hecho escuela y aquellos pacíficos ciudadanos tienen un hermano de martirio.

Aquellos, por supuestos anarquistas, este por ser un poco antipático á un zascandil del concejalito, erigido en primera autoridad local por sus leyes, sus caprichos; su petulancia, su autoridad.

En fin, de todo son culpables los pactistas peseteros y políticos de pandillaje cuyos nombres conoceis.

A todos esos, añadamos los otros. Ora los más chocantes, ya los graves, ya los más fusilables.

¡Ira de Dios! Nadie hubiera creído que esos comerciantes en quiebra de jamones y sardinas estuvieran tan al tanto del curso que sigue el proceso, y eventualidades del porvenir. Inchados con su importancia efímera, hacen de personajes con aplomo imperturbable, ó acompañantes al que representa el primer papel, exclamando de vez en cuando con entrecortes de bronca. En cara no se acabat... ya caurá atra volta.

Quien así habla, no es un miserable porque es un grandísimo bellaco ¡jamás se vió más grande la bestia humana! Ni corazón noble y desinteresado anida semejantes sentimientos en su interior.

Pero bien se ve que es el fanático de siempre, él dispuesto á venderse por unos perros chicos y hacen mil papeles á cual mas infame y ridículo, que el impostor cacique le ordena.

Escoria, nada mas que escoria, basura y solo basura, la de ese partido, cloaca inmensa de relajación y embrutecimiento que azota continuamente esta sociedad, despidiendo el fétido y nauseabundo olor de la gandulería, los miasmas perniciosos de la pillería, impregnando de virus acre la pesada atmósfera de este corral, teatro de las hazañas orduñistas y foco infeccioso de la mal sana política caciquista.

Y era golferi, son los personajes de viso en las cábalas políticas y no políticas, imbéciles que pasan esta miserable existencia halagados por las falsas promesas que les prodiga la pedantería de un cacique, intrigante y avasallador, cuyo yugo no ha sido posible sacudir sino para pasar bajo el de un tercero.

También los hay de influyentes; el estanquero, el zapatero, el tabernero, el briego del buen ser (sic) etc, etc. convertidos muchas veces en grandes lectores ó ruidosos personajes, alborotadores ó borrachos, cortos ó atrevidos, y ávidos en favor de aquel cuya suerte siguen, profetas que nos auguran mas crímenes y delitos.

Hay que creer, pues, en la veracidad de sus palabras y observar como los del pacto del Barranc preparan ruda guerra contra nosotros, recalcitrantes, escepticos é incrédulos de la eficacia de nuestro despojo.

Preparémonos nuevamente á recibir el fuego contra todo orden y moralidad; pero disparemos nosotros en nombre de la razón y la justicia; haciendo fuegos, mucho fuego, sobre ellos y veremos como ese edificio levantado por los caciques en medio de la estúpida ignorancia, cae como castillo de naipes á pesar que tan sólido y potente parece á los espíritus enclenques y tocados de la lepra caciquista.

Adelante ya, señores caciques. Vengan Panams y asilos, cédulas y consumos sindicatos y rondas robos y crímenes, intrigas y falsedades, pactos y alianzas, chanchullos y coacciones; esa lista numerosa de infamias y ese repertorio de arbitrariedades, vuestras mejores armas. Sacad también la cuadrilla y el tapete verde, la cuerda y el garrote. Vaciad el arsenal carlista pero llenando vuestras arcas de las municipales, todo en fin lo que os ha servido para vuestras fechorías.

Adelante ¿Que os detiene? ¡Venga de ahí! ¿Vaciláis? Adelante, señores caciques, adelante que cuanto mas avanceis por ese camino mas pronto llegaremos á donde no quisieran haber llegado nunca.

Adelante y acabemos.

Juan Albi Santacreu.

NOTICIAS

Se ha constituido en Jávea una sociedad obrera con el título de «Sociedad obrera Xaviguense, cuyo reglamento ha sido aprobado por el Sr. Gobernador civil de Alicante.

Felicítamos á los marinos de Jávea por haber entrado en las vías del progreso y dado el primer paso para su emancipación.

Los obreros de Jávea, Denia, Altea y Benidorm cuenta siempre con las columnas de EL RADICAL.

Publicaremos todas las leyes y reglamentos para su ejecución que el Poder público ha decretado en beneficio de los obreros, niños y mujeres.

Y defendemos á la clase obrera contra las demasías de la burguesía.

Según «La Correspondencia de España», la anunciada combinación de gobernadores comprende cinco provincias, entre ellas Alicante.

Poco ha durado el Sr. Alvarez Pérez en Alicante.

Director, D. Juan Cardona Vives.
Administrador, D. Angel Missi Dalman

Imp. de J. Canales, Cuarte, 25.—Valencia.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos, para combatir las enfermedades de la **Boca y de la Garganta**, Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas; fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidragirica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringotíneos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

Pastillas-Cloro Boro-Sódicas, Pastillas Cloro Boro-Sódicas, con cocaina y mentól, Pastillas Cloro-Boro-Sódicas, con pilocarpina, Pastillas de cocaina y mentól, Pastillas de cocaina, codeina y mentól.

para los casos en que los Sres. Médicos las consideren indicadas.

Las Pastillas **BONALD**, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Se venden en todas las farmacias y en la del autor, **NUÑEZ DE ARCE** (antes Gorguera), 17, MADRID.

ACANTE VIJRLIS BONALD Poli-glicero-fosfatada

de reconocida eficacia en la dispepsia atónica, debilidad en los centros nerviosos, en la anemia, neurastenia y diabetes.

De venta en todas las farmacias

FABRICA

ASERRAR MADERAS

Construcción de barriles para la uva, fabricación de serrin de corcho.

Construcción de toda clase de cajas para envases de frutas, etc. Esmero y economía.

JOSE DOMENECH

DENIA

Clínica Quirúrgica Odontológica

DIRIGIDA POR

J. SALVADOR TORRES

CIRUJANO DENTISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Mayor, 69, pral. GANDIA

Especialidad en la construcción de dentaduras artificiales.—Orificaciones y empastes.—Limpieza de la dentadura.—Extracciones sin amgund dolor.

Permanecerá en Denia todos los lunes y martes, Marqués de Campo, 13, y los demás días en Gandia, Mayor, 69, principal.—En Jávea, los días 15 y 30 de cada mes en casa de D. Enrique Cardona, calle de Alfonso XIII.

GUANO EXTRA 'ROCHIL'

MARCA REGISTRADA

Fabricante: *Eduardo Fenollosa*

Primeras materias para la elaboracion del guano.

DESPACHO: Plaza de San Francisco, 14

VALENCIA

LA AGRICOLA
Análisis garantizado

FABRICA DE GUANOS
ESPECIALES PARA TODOS LOS CULTIVOS
DE LOS

Sres. José Mas y C. S^{ta}

VILLAJYOUSA

LA AGRICOLA
Pídanse prospectos

PAÑERIA Y SASTRERIA

DE

MARIANO LLACH

GALLE DE LA PAZ
VALENCIA

Se han recibido los generos para la presente temporada, tanto del pais como extrangeros.—Especialidad en las capas, verdadero corte madrileño.

Trajes para lutos se hacen en 24 horas.—No encargar trajes sin visitar antes esta sastreria. Por su buen corte y pronta confeccion y esquisita elegancia la recomendamos a la Comarca de la Marina.

GUANOS SUPERIORES

A LOS LABRADORES DE LA MARINA

Cuantos necesiten guanos para siembra, hortalizas, naranjos, arrozales olivos, algarrobos, viñas y demás clases de cultivo, á precios económicos pueden dirigirse á

D. Juan Bautista Catalá Gavilá.—Javea,

quien se encargará de poner á los labradores en comunicacion con las principales fábricas y hacer los pedidos en nombre de los cosecheros que lo deseen.

¡LABRADORES! ¡La ganancia que pueda tener el comercio, que sea para vosotros!

EL RADICAL

ÓRGANO OFICIAL DE LA

UNION ANTICACIQUISTA DE LA COMARCA DE LA MARINA

Se admiten suscripciones: En *Valencia*, en la calle de Cuarte, núm. 25. En *Denia*, D. Juan Cardona Vives y D. Eleuterio Moll. En *Jávea*, D. Angel Missi, D. José Salvador, D. Juan Bta. Albi Cortes. En *Villajoyosa*, D. Basilio Martínez. En *Pego*, D. Fernando Ferrandis. En *Jalon*, D. Domingo Montaner. En *Polop*, D. Pedro Berdin. En *Pedreguer*: D. Salvador Calatayud, D. José M^a Mengual.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES